

Instructivo para el procedimiento de firma de carta aval y disponibilidad de herramientas tecnológicas de identificación de coincidencias y similitudes

Uno de los documentos que, a partir del 2 de agosto de 2024 la DGAE requiere obligatoriamente para iniciar trámites de graduación, es una carta aval con firma autógrafa por parte del tutor(a) principal (y co-tutor(a) si es el caso) en la cual se hace constar que el trabajo de graduación se ha completado satisfactoriamente y que se ha realizado un análisis de identificación de coincidencias y similitudes.

Para firmar dicho documento el procedimiento es el siguiente:

Paso 1. El o la tutora deberá realizar o recibir, de parte del centro de documentación o biblioteca de su entidad, un reporte del análisis de la tesis del o la estudiante, llevado a cabo por alguna herramienta tecnológica de identificación de coincidencias y similitudes, como por ejemplo “iThenticate” y “Compilatio”, entre otras. Es importante tener en cuenta que este análisis no lo debe realizar el estudiantado, sino personal académico o adscrito a bibliotecas o centros de documentación.

Paso 2. El o la tutora principal deberán revisar detalladamente el resultado de dicho análisis para decidir si el trabajo de graduación cumple con las exigencias de rigurosidad académica y está listo o no para ser presentado¹.

- En caso de que el o la tutora principal y el o la co-tutora (si fuera el caso), basándose en el resultado del análisis de coincidencias y similitudes, consideren que el trabajo de graduación no está listo, indicarán al o la estudiante los ajustes que tendrá que realizar antes de someterlo a un segundo análisis.

Paso 3. En el caso de que se considere listo, el o la tutora principal (y co-tutor(a) si es el caso) firmará de manera autógrafa la carta aval para dar inicio a los trámites de graduación. Los formatos están disponibles en la sección de descargables (favor de no modificar el texto del formato):

- Para Maestría: <https://sostenibilidad.posgrado.unam.mx/maestria/descargables/>
- Para Doctorado: <https://sostenibilidad.posgrado.unam.mx/doctorado/descargables/>

Paso 4. Ya que el o la estudiante cuente con la carta aval podrá dar inicio al proceso de trámites de graduación, atendiendo las instrucciones correspondientes, disponibles en la página del programa:

- Para Maestría: <https://sostenibilidad.posgrado.unam.mx/maestria/graduacion/>
- Para Doctorado: <https://sostenibilidad.posgrado.unam.mx/doctorado/graduacion/>

¹ Aunque el Posgrado en Sostenibilidad no establece un porcentaje de coincidencias máximo, sí se debe revisar detalladamente a qué se refiere el porcentaje reportado. Así, es importante reconocer que, si las coincidencias sólo corresponden a nombres de instituciones, programas o textos oficiales o públicos entrecomillados, no significa plagio. En general, el porcentaje total de este tipo de coincidencias no debería pasar de 20%. En contraste, las coincidencias de párrafos o frases completas sin referencia o entrecomillados sí constituirían plagio. Y el porcentaje en este caso podría estar entre el 5% y el 100%, dependiendo la extensión del texto copiado o parafraseado. Para más información revisar:

https://rai.unam.mx/documentos/alumnos/Plagio_y_Etica_UNAM.pdf

Disponibilidad de herramientas tecnológicas de identificación de coincidencias y similitudes

La Universidad pone a disposición de la comunidad del Posgrado herramientas tecnológicas de identificación de coincidencias y similitudes de la siguiente forma:

- A. **Las bibliotecas de las entidades** o en algún laboratorio u oficina de algún miembro de su comité tutor, que disponga de alguna de las herramientas tecnológicas de identificación de coincidencias y similitudes para la prevención de faltas de integridad académica. Es importante saber que en el caso de la licencia de iThenticate, se tiene un costo para la UNAM y hay un número límite de revisiones.
- B. **La Coordinación General de Estudios de Posgrado (CGEP)** a través de la Unidad de Sistemas y Servicios Informáticos ha puesto a disposición del estudiantado de Posgrado, la plataforma iThenticate de identificación de coincidencias y similitudes en trabajos escritos. La ubicación es la siguiente:

Centro de Atención a Usuarios de Posgrado. Unidad de Posgrado, Ciudad Universitaria, Edificio K, primer piso (donde antes había un Lumen). El horario de atención es: lunes a viernes de 09: a 14:00 y de 17:10 a 19:00 horas.

Para poder hacer uso de esta herramienta, el estudiantado deberá seguir las siguientes instrucciones:

1. Solicitar una cita completando el formulario en la siguiente liga:
<https://forms.gle/DLxXt8s8bxSHoapc8>
 - Revisar el correo de confirmación y atender a las instrucciones.
 - Presentarse a la cita con 10 minutos de antelación.
 - El trabajo se ingresa a la plataforma iThenticate por una persona autorizada por la CGEP para ello.
2. El resultado del análisis será enviado directamente por la CGEP, tanto a la coordinación del programa de posgrado como a las y los tutores que hayan sido indicados en el formulario del primer paso.

La CGEP permitirá el uso de la herramienta tecnológica hasta dos veces de manera gratuita.

- C. **El Software Compilatio**, se puede utilizar desde donde se encuentre el o la tutora, *vía remota*, accediendo a la siguiente liga: <https://www.bidi.unam.mx/compilatio/>